

[APOSTILLE]

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y está revestido del sello/timbre de

Rodolfo Pimentel
Certificado
20



CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

25 ENE 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

10 Firma

2

4.911
Rodolfo Pimentel

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

LO CERTIFICO .ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

05 OCT 2011

GUAYAQUIL

Rodolfo Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria de la sociedad de la sociedad **LUPTON BUSINESS S.A.**
DIANETH M. DE OSPINO, por este medio CERTIFICO:



1. Que la sociedad se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 2610 de 1 de febrero de 2008, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público a la Ficha 602317, Documento 1288094, desde el 8 de febrero de 2008.

2. Que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

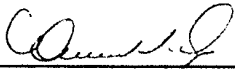
JOSE E. SILVA
MARTA DE SAAVEDRA
DIANETH M. DE OSPINO

Director/Presidente
Director/Tesorero
Director/Secretario

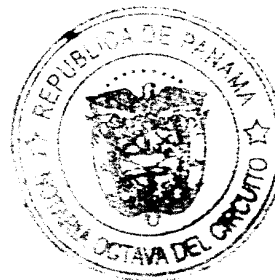
3. Que a la fecha, el único accionista de la sociedad es **INVESTMENT INNOVATION LIMITED**, tal como se evidencia en el certificado de acción No. 1 emitido el 13 de noviembre de 2009.

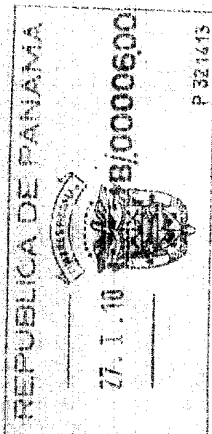
4. Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de **LUPTON BUSINESS S.A.**

Panamá, República de Panamá, 21 de enero de 2010.



DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria





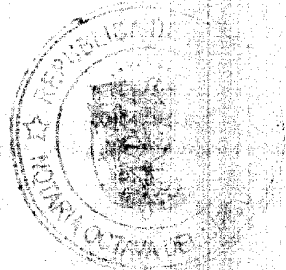
ro, Lic. JUAN JOSE FERNAN TEJEDOR Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94 105

CERTIFICO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

27 ENE 2010
Panamá

Lic. JUAN JOSE FERNAN TEJEDOR
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

27 ENE 2010

Esta Autenticación no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

LO CERTIFICO...ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

05 OCT 2011

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

